



**Promoción para Tarjetahabientes ConnectMiles de
BAC International Bank, Inc.
“Acelere su Próximo Viaje”**

Acumula hasta 2 millas adicionales por cada dólar (US\$1.00) de consumo en boletos Copa Airlines y hasta 1 milla adicional por cada dólar (US\$1.00) de consumo en hoteles, alquiler de autos y agencias de viaje con tu tarjeta ConnectMiles de BAC International Bank Inc. El cliente deberá registrarse para poder participar en La Promoción. Aplica una sola cuenta por cliente.

REGLAMENTO OFICIAL

La promoción Acelere su Próximo viaje (en adelante, La Promoción) permitirá al cliente acumular hasta 2 millas adicionales por cada dólar (US\$1.00) de consumo en boletos Copa Airlines y hasta 1 milla adicional por cada dólar (US\$1.00) de consumo en hoteles, alquiler de autos y agencias de viaje con su tarjeta ConnectMiles de BAC International Bank Inc. emitida en la República de Panamá. La promoción se registrará bajo las siguientes reglas y condiciones (en adelante, “el Reglamento”), las cuales estarán publicadas durante el periodo de La Promoción.

Para todo lo que no se indique específicamente en este Reglamento se aplicará supletoriamente el Reglamento para el Programa de Lealtad “ConnectMiles” disponible www.baccredomatic.com y <https://www.copaair.com/es-gs/legal/terminos-y-condiciones/terminos-y-condiciones-connectmiles/>

Por el solo hecho de participar en La Promoción, los participantes aceptan todas las reglas señaladas en el presente Reglamento de forma incondicional, incluyendo aquellas cláusulas que limitan la responsabilidad del Organizador en cualquier asunto relacionado con La Promoción.

ORGANIZADOR

BAC International Bank Inc. es la organizadora de La Promoción y única responsable de esta ante cualquier tercero. Para más información, acceder al sitio en internet www.baccredomatic.com.

BAC International Bank, Inc. se reserva el derecho de descalificar y/o exigir la devolución de los premios otorgados a aquellos participantes que directa o indirectamente incumplan las normas y condiciones aquí establecidas.

1. ELEGIBILIDAD PARA PARTICIPAR

Podrán participar en La Promoción todas las tarjetas de crédito ConnectMiles de BAC International Bank, Inc. tanto VISA como American Express® emitidas en Panamá. Para aplicar a La Promoción y ganarse las millas adicionales el tarjetahabiente deberá registrarse en La Promoción en el siguiente enlace:

<https://www.baccredomatic.com/es-pa/personas/promociones-bac-credomatic-connectmiles/solicitud>

Una vez registrado el cliente acumulará millas adicionales hasta un máximo según la siguiente tabla:

Tope de acumulación de millas adicionales por cliente durante la promoción	15,000
Acumulación Adicional en facturación de hoteles, alquiler de autos y agencias de viaje	1 milla x \$1.00
Acumulación Adicional en facturación de Boletos Copa Airlines	2 millas x \$1.00

Tabla 1 – Condiciones de acumulación de millas adicionales

En caso de que el tarjetahabiente de ConnectMiles supere el tope de acumulación de millas detallado en la tabla 1, no podrá seguir acumulando millas adicionales bajo la acumulación adicional establecida en esta promoción y estará acumulando millas en base a su acumulación regular durante el periodo de la promoción.

Si el cliente excede el monto establecido no acumulará millas adicionales pertenecientes a La Promoción sino a lo establecido en el programa de acumulación ConnectMiles según su segmento por cada dólar en compra.

Las compras deben realizarse con tarjetas de crédito Visa ConnectMiles de BAC International Bank, Inc., en sus 3 segmentos disponibles (Infinite, Platinum Elite y Platinum) y/o con tarjetas de crédito ConnectMiles American Express® de BAC International Bank, Inc., en sus 3 segmentos disponibles (Black, Platinum y Gold) durante el periodo de La Promoción.

Las millas ConnectMiles adicionales se verán reflejadas en su estado de cuenta en un periodo no mayor a sesenta (60) días posterior a que finalice La Promoción.

Las tarjetas de crédito empresariales, personas jurídicas y las cuentas corporativas a nombre de una sociedad están fuera del alcance de La Promoción.

2. PERIODO DE LA PROMOCIÓN

Aplica cualquier día de la semana desde el 01 de febrero al 31 de marzo de 2026.

3. CÓMO PARTICIPAR

En La Promoción aplican las compras realizadas en consumos realizados dentro de los comercios establecidos en la República de Panamá con las tarjetas de crédito ConnectMiles de BAC, durante el período de la promoción a excepción de casinos y pagos en entidades de gobierno. Las compras deben realizarse con tarjetas de crédito Visa ConnectMiles de BAC International Bank, Inc., en sus 3 segmentos disponibles (Infinite, Platinum Elite y Platinum) y/o con tarjetas ConnectMiles American Express® de BAC International Bank, Inc., en sus 3 segmentos disponibles (Black, Platinum y Gold). Para aplicar a La Promoción y recibir las millas adicionales, el tarjetahabiente deberá registrarse en La Promoción a través del enlace: <https://www.baccredomatic.com/es-pa/personas/promociones-bac-credomatic-connectmiles/solicitud> y realizar sus compras en la República de Panamá en base a la tabla 1.

Las tarjetas de crédito y las operaciones crediticias se rigen por la normativa respectiva y por los correspondientes contratos individuales.

En caso de que el cliente cuente con varias tarjetas de crédito ConnectMiles, solo se podrá registrar en La Promoción con (1) una Tarjeta de Crédito, es decir, solo podrá acumular en (1) una sola Tarjeta de Crédito ConnectMiles.

4. ACUMULACIÓN Y ASIGNACIÓN DE MILLAS

Las millas ConnectMiles adicionales ganadas durante La Promoción serán acreditadas al Viajero Frecuente del titular de la tarjeta de crédito ConnectMiles de BAC International Bank, Inc., en un periodo no mayor a sesenta (60) días luego de finalizada La Promoción.

Las millas acumuladas no aplican para millas de estatus PreferMember.

La totalidad de las millas acumuladas se verán reflejadas en distintas transacciones.

5. SUSPENSIÓN DE LA PROMOCION

BAC International Bank, Inc. se reserva el derecho de suspender La Promoción temporal o definitivamente en caso de comprobarse la existencia de asignación o reclamo de beneficios en forma fraudulenta, así como en casos de fallas técnicas o cualquier otro evento fuera de control razonable de BAC International Bank, Inc. La alteración de documentos e información sobre los participantes, así como el engaño, fraude, falsificación o manipulación no autorizada que obstaculicen el normal desempeño de La Promoción y las acciones que, a juicio de BAC International Bank, Inc. sean ilegales y puedan ocasionar perjuicio a La promoción, los participantes o BAC International Bank, Inc., podrán ser perseguidas por los medios previstos a la ley.

6. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

BAC International Bank, Inc. y ConnectMiles se reserva el derecho de modificar el Reglamento en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para la buena marcha de La Promoción, así como para proteger los intereses de los participantes.

7. RELACIÓN ENTRE LAS PARTES

Ninguna disposición de la presente promoción se deberá interpretar como creadora de una relación entre las partes diferente a la que nace del tráfico normal en el comercio. Ningún participante o beneficiario de La Promoción, por el hecho de serlo, adquiere la condición de empleado, representante, o agente de BAC International Bank, Inc. Con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Reglamento, finalizará la relación entre las partes en su totalidad.

8. PLAZO PARA RECLAMOS

En caso de que un tarjetahabiente se considere afectado por algún aspecto relacionado por la presente promoción, tendrá que presentar su reclamo dentro de sesenta (60) días que se contarán a partir del día en que finalice La Promoción. El reclamo tendrá que presentarse por medio de cualquiera de los canales de atención de BAC International Bank, Inc., indicando las razones de la inconformidad y, si la hubiera, ofreciendo la prueba pertinente. Transcurrido el plazo aquí indicado caducará la acción de reclamo.

La respuesta a estas consultas no implicará una modificación total o parcial del Reglamento o una dispensa de su cumplimiento.

9. MISCELANEOS

Las transacciones realizadas por los tarjetahabientes adicionales entran en La Promoción, pero las millas serán asignadas a la cuenta ConnectMiles del tarjetahabiente principal. No aplican los consumos previos y/o posteriores de validez de La Promoción. La Promoción no se puede transferir o ceder a ninguna otra persona. Las millas de bonificación no se aplican a puntos de crédito ni millas en ningún otro programa de lealtad. Aplican términos y condiciones del programa ConnectMiles en el reglamento publicado en www.baccredomatic.com.